



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**

ESTADO No 51 28/07/2022

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001- 2022-00054-00	Ejecutivo singular	HIDROPACÍFICO S.A. E.S.P.	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BUENAVENTURA S.A.S. E.S.P.	Estar a lo dispuesto	27/07/2022	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001- 2019-00023-00	Verbal de responsabilidad civil extracontractual	TEÓDULA ANGULO RAMOS y Otros	VÍCTOR MANUEL CARO LÓPEZ Y Otro	Fija fecha de audiencia art. 372 CGP 	27/07/2022	
76-109-31-03-001- 2010-00064-00	Ejecutivo singular	BANCOOMEVA S.A.	JAVIER ARANGO ALZATE (q.e.p.d.)	Niega solicitud 	27/07/2022	
76-109-31-03-001- 2019-00109-00	Ejecutivo singular	BANCOLOMBIA S.A.	ALICIA TORRES TOVAR	Agrega y pone en conocimiento embargo 	27/07/2022	

76-109-31-03-001-2021-0094-00	Verbal de responsabilidad civil extracontractual	YOLIMA SÁNCHEZ SOLÍS y Otra	SBS SEGUROS DE COLOMBIA y OTRA	Tiene por contestada la demanda 	27/07/2022	
76 109-31-03-001-2021-00101-00	Verbal de responsabilidad civil extracontractual	YURY DANIELA MOSQUERA SALCEDO y otro.	SBS SEGUROS DE COLOMBIA y otro.	Tener por contestada la demanda, concede término 	27/07/2022	

*Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y el artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co***

Atentamente,
JUAN MANUEL LÓPEZ PASTRANA, Secretario.